



**HECHO ESENCIAL
ENERSIS AMÉRICAS S.A.
Inscripción Registro de Valores N°175**

Santiago, 26 de Febrero de 2016.
Ger. Gen. N°027 /2016.

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago

Ref.: Comunica HECHO ESENCIAL.

De mi consideración:

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y de lo establecido en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Superintendencia, debidamente facultado y en representación de **ENERSIS AMERICAS S.A.**, antes denominada ENERSIS S.A., en adelante la **"Sociedad"**, vengo en informar en carácter de hecho esencial que, con fecha de hoy, el Directorio de la Sociedad, mediante sesión ordinaria N° 02/ 2016, acordó por la unanimidad de sus miembros, poner término en forma unilateral a la convención denominada Acuerdo de Alianza Estratégica que fue suscrita con Endesa España con fecha 18 de Marzo de 1998. Dicha terminación, de conformidad con los términos de la misma, producirá efecto a partir del próximo 31 de marzo de 2016.

Le saluda atentamente,

Luca D'Agnese
Gerente General

c.c. Fiscalía Nacional Económica
 Bolsa de Comercio de Santiago
 Bolsa Electrónica de Chile
 Bolsa de Corredores de Valparaíso
 Banco Santander Santiago - Representantes Tenedores de Bonos
 Comisión Clasificadora de Riesgos